

MENSAJE DEL SECRETARIO DE ESTADO DEL VATICANO

El Secretario de Estado del Vaticano, cardinal Jean Villot, hizo llegar un mensaje de salutación al Congreso, que contenía la Bendición Apostólica del Papa Pablo VI.

El texto del mensaje se transcribe a continuación:

Vaticano, 13 de Septiembre de 1973

Ilustrísimo Señor:

Es para mí un honor dirigirme a Usted y a los participantes al XII Congreso Internacional del Notariado Latino, que se celebra en Buenos Aires del 1 al 9 de Octubre del presente año, para transmitirles los fervientes votos del Santo Padre, quien ya en otras ocasiones ha manifestado personalmente su aprecio y estima por la Unión Internacional del Notariado Latino que cumple ahora su 25º aniversario.

En estos años vuestra Institución ha tratado de demostrar su vitalidad ahondando temas jurídicos y alentando entre sus miembros un espíritu de servicio y dedicación noble y leal a la sociedad. Deseamos de todo corazón que esta efemérides dé nuevo impulso a vuestras inquietudes y aspiraciones.

Al asociarnos a esta común esperanza, queremos recordaros con palabras del Papa que “la primera cualidad moral de vuestra profesión... la constituye el culto a la verdad” (Mensaje de Pablo VI al VIII Congreso Internacional del Notariado Latino. México 1-9 Octubre 1965). Se trata de una actitud de vida que exige una especial consagración y servidumbre de vuestras personas al bien común de los hombres, cuya convivencia y relaciones dirigís dando fe pública de ello ante la sociedad.

Esta noble vocación a la que estáis llamados os exige una responsabilidad especial ante los demás hombres y grupos sociales, que confían y esperan de vosotros un consejo honesto, una explicación clara de sus compromisos ante la ley, una palabra fraterna y amistosa ante posibles o reales conflictos familiares y sociales.

Por otra parte, estas responsabilidades que marcan vuestro oficio en relación con las leyes y los hombres que a ellas están sujetos alcanzan su dimensión más elevada al recibir su inspiración de la Ley del amor en el mundo, anunciada y realizada por el Divino Maestro. La justicia de las leyes y su recta aplicación dentro de la comunidad humana se convierte para el cristiano en una especie de programa y proyecto de vida, exigidos por su participación en la vida de Cristo mediante los sacramentos, y crea en él una responsabilidad que exige continua vigilancia ascética para ser fiel al supremo mandato del Amor. De esta manera el servicio a la ley se convierte en servicio a los hombres, especialmente a aquellos que más lo necesitan, como los pobres, los marginados, los desheredados de este mundo.

Deseamos que estas breves reflexiones que os hemos confiado os alienten a seguir cultivando el aprecio por vuestra vocación y trabajo, en la seguridad de que ellos serán agradecidos por Dios y por los hombres a quienes pretendéis servir de corazón.

Su Santidad, cuya misión de Padre común le impulsa a ser constantemente portavoz de los designios divinos de Paz entre los hombres, eleva oraciones al Altísimo por el éxito de este Congreso y por la eficacia de la Unión Internacional del Notariado Latino, a cuyos miembros y familiares otorga de corazón la Bendición Apostólica.

La ocasión me es propicia para expresarles las seguridades de mi distinguida consideración y sincera estima.

J. Cardenal Villot.

REPRESENTACIONES ACREDITADAS

Alemania	España	México
Argentina	El Vaticano	Nicaragua
Austria	Francia	Orden Militar de Malta
Bélgica	Grecia	Paraguay
Bolivia	Guatemala	Perú
Brasil	Holanda	Portugal
Canadá	Honduras	Puerto Rico
Colombia	Italia	República Dominicana
Costa Rica	Japón	San Marino
Chile	Luisiana (E.E.U.U.)	Suiza
Ecuador	Luxemburgo	Uruguay
		Venezuela